

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GONARMI SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de compañía "GONARMI SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.", ubicadas en la ciudadela Santo Thomas, Provincia de Pichincha, a los 7 días del mes de marzo del 2019, siendo las 17h00 pm, se instala la Junta General ordinaria y Universal de Socios; Preside la sesión en calidad de Presidente la Sra. Gladys Isabel Armijo Velasco y actúa como secretario designado por la junta la Ing. Guisella Verónica Garzón Falcón. Se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía:

- Gladys Isabel Armijo Velasco, con un aporte de ocho mil dólares, equivalente al 80 % del aporte;
- Stalin Paul Gonzalez Gonzalez, con un aporte de dos mil dólares, equivalente al 20 % del aporte;

La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todos los socios de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que, deciden constituir la Junta General ordinaria de Socios, y se declarada la sesión.

A continuación, la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta General de Socios, es el siguiente:

1. Revisión de cuentas de Balances; Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera año 2018.
2. Aprobación de Balances año 2018.
3. Lectura y aprobación del Acta.

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

1. Revisión de cuentas de Balances; Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera año 2018.

En tal virtud y luego de la revisión de cada una de las cuentas que conforman los balances tanto de RESULTADOS como de SITUACIÓN FINANCIERA en forma expresa de socios resuelven:

2. Aprobar los balances el de Situación Financiera y Estado de Resultados

Los BALANCES son aprobados por unanimidad; Los Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2018 que se adjuntan, presenta una pérdida de \$480.15, valor que afecta al capital aportado por los socios, se firma los respectivos Balances.

3. Lectura y aprobación del Acta

El presidente de la Junta General de Socios, manifiesta que no habiendo más puntos a tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios sin hacer observaciones.

Para constancia de lo actuado firman, Socio-Presidente, Socio-Gerente, conjuntamente con el Socio-secretario de la junta que certifica. Se levanta la sesión a las 19h00.



Gladys Isabel Armijo Velasco
Socio – Presidente



Stalin Paul González González
Socio - Gerente General



Guisella Verónica Garzón Falcón
Secretaria